•

•		
	CIVIL	
		Pág.
	Prescripción adquisitiva. Excepción. La de 10 años y la de 20 años opuestas como excepción. El oponente nada probó sobre su posesión pacífica	13
	Interdicto. Perentoriedad del término de caducidad es- tablecido en el art. 783 del Código Civil para el ejer- cicio de la acción posesoria de despojo	87
	Interdicto. Prueba de la posesión cuando la perturbación o el despojo se realizan en una parte del inmueble	87
	PODER JUDICIAL	
	Inteligencia, alcance y aplicación de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Facultad de la Corte para resolver las dudas que puedan presentarse en casos concretos	15
	CARRERA ADMINISTRATIVA	
	Destitución de un funcionario público, sus dos recursos diferentes. Objeto de cada uno. El destituído ocurre al Tribunal de la Carrera Administrativa estando pendiente de decisión el recurso de apelación interpuesto por él ante el correspondiente Tribunal de Hacienda. Destitución fundada en un auto de culpabilidad administrativa de la Contraloría General de la República estando pendiente de decisión el recurso de apelación interpuesto contra el mismo por el funcionario incriminado	17

REGISTRO PUBLICO	Pág.
Títulos supletorios. Para acreditar el derecho de propie- dad sobre el suelo. Cuando la posesión y demás de- rechos a que se refiere el título supletorio aparecen corroborados con otros elementos	20
MUNICIPAL	
Apelación de las decisiones municipales. Competencia de la Comisión Metropolitana de Urbanismo y del Concejo Municipal del Distrito Federal	23
EXPROPIACION	
Depósito del precio de la expropiación. Ante la presencia de varios pretendidos propietarios, el juez ordena el depósito del precio consignado por el ente expropiante y mantener ese depósito hasta que por sentencia firme en juicio ordinario se diriman las diferencias entre los presuntos propietarios	27
TIERRAS BALDIAS	,
Existencia de vicios en el título originario de constitución de la propiedad del demandado. La Nación en vez de alegar oportunamente estos vicios, los convalida	28
Discrepancias entre la cabida y los linderos de un fundo. En los fundos de origen baldío. En los fundos con do- cumentos otorgados entre particulares	: 30
Voto salvado	31
PROCESAL CIVIL	
Perención. Transcurridos más de tres años sin haberse efectuado durante ellos ningún acto de procedimiento	34

•	Pág
Competencia. En la acción por tercería de dominio, fun- dada en que la actora es propietaria del terreno objeto de dicha acción. Naturaleza civil de la acción reivin- dicatoria, aun cuando las partes sean comerciantes	37
Citación. Como formalidad necesaria para la validez de to- do juicio	39
Citación. Efectos de su nulidad con respecto a los actos subsiguientes	41
Citación por carteles. El Alguacil solicita para practicar la citación al demandado sin sus nombres y apellidos completos consignados en el libelo de demanda. El Secretario del tribunal coloca el cartel en la puerta de un inmueble que se sabía oficialmente no era la habitación de la demandada. En el recibo de citación se hace aparecer como demandante a otra persona distinta	42
Trabazón de la litis. El juez suple a una parte una defen- sa de hecho no propuesta por ella	43
Trabazón de la litis. Obligación de los jueces	44
Convenimiento. Como acto de voluntad de la parte conviniente. La homologación del convenimiento como imperativo del juez. Revocación del auto de homologación en razón de estar pendiente decisión sobre apelación de un tercero oída a un solo afecto	44
Indefensión. Respecto al error de juicio en que incurra la instancia en la valoración de las pruebas. A lo que se refiere el mandamiento del legislador	. 45
Medidas preventivas. Su oposición una vez ejecutadas.  Procedimiento a seguir por los terceros afectados por una medida preventiva	46
Medidas preventivas. Revocatoria de las medidas preventivas o del embargo ejecutivo por el mismo juez que las dictó como consecuencia de la oposición que se formuló	47

	Pág.
Medidas preventivas. Si se propone una oposición a una medida preventiva, el juez no puede encausar el pro- cedimiento por el de tercería	48
Medidas preventivas. Secuestro. Su suspensión mediar caución o garantía según se trate del secuestro de la cosa litigiosa cuando sea dudosa su posesión o cuando se ha dictado mediante fianza prestada por un tercero	
Reposición. Norma infringida cuando el tribunal de alzada debiendo decretar la reposición no la ordena	50
Reposición. Solicitada por primera vez en casación	51
Objeto de la prueba. Máximas de experiencia. En nuestro derecho procesal	51
Regla de valoración de prueba. El art. 1354 del Código Civil	52
Confesión. Imperativo para el juzgador de aceptar la confesión rendida con sus efectos concretos de plena prueba	. 53
Experticia. Motivación del informe de los expertos	53
Sentencia. Parte dispositiva. Puntos de la parte dispositiva que se resuelven en la parte motiva	54
Sentencia. Cita de las disposiciones legales aplicables al caso. En materia civil	55 55
Sentencia. Motivación. Utilización en la sentencia de formas generales o vagas	
Sentencia. Concatenación de las declaraciones testificales. A lo que se refiere. En cuanto a las presunciones hóminis	
Sentencia. "Atenerse a lo alegado y probado en autos".  Llegado el momento de sentenciar, unas pruebas para cuya evacuación se dió comisión no forman parte del expediente	ι

	Pág.
Sentencia. Alegatos de derecho de las partes. A lo que está limitada la obligación del sentenciador de sentenciar conforme a lo alegado y probado y conforme a la acción deducida y defensas opuestas	
Sentencia. Obligación del sentenciador de dictar sentencia sobre las cuestiones que las partes le propongan. En el caso, el sentenciador declara la demanda sin lugar "ante la imposibilidad de materializar el objeto nismo de la acción deducida"	
Sentencia. Decisión expresa, positiva y precisa. Cuando el juez se limita a decidir exclusivamente los puntos planteados en el libelo y en la contestación de la demanda	<b>)</b> .
Sentencia. Falta de decisión precisa sobre un punto. La recurrida remite al fallo de primera instancia en cuanto a la determinación pormenorizada de unas partidas de gastos	)
Costas. Su imposición en segunda instancia a la parte vencida totalmente, aunque la sentencia de primera instancia le hubiera sido favorable en su totalidad. Exención de costas cuando la parte haya tenido motivos racionales para litigar	•
Cosa Juzgada. Costas. La Primera Instancia declara totalmente con lugar la demanda y el Superior la declara con lugar sólo parcialmente	i 65
Falso supuesto. Lo que es necesario para que exista falso supuesto. Lo que caracteriza el falso supuesto	67
Falso supuesto. Cuando el falso supuesto resulte irrelevante en orden a cambiar el dispositivo del fallo. El caso diferente de la denuncia por haberse silenciado alguna prueba	<b>(</b>
Falso supuesto. Lo que implica	69
Falso supuesto negativo. Su inexistencia en nuestro dere cho positivo	69

	Pág.
Falso supuesto. La "falsa apreciación de una prueba"	70
Casación de inmediato. En la sentencia que declara con lugar la excepción dilatoria del ordinal 30. del art. 248 del CPC por considerar que el poder presentado por el actor no estaba otorgado en forma legal por no tener la fecha de su otorgamiento	. 71
Casación de inmediato. En el fallo que recae en una incidencia sobre medidas preventivas	71
Casación de inmediato. En la decisión que ordena al juez de la causa admitir la apelación que había negado al codemandado. Cuando se declara con lugar el recur- so de hecho y se manda oir la apelación	72
Recurso de casación. Admisibilidad. En los autos que dicten los tribunales sobre ejecución de sentencia	73
Recurso de casación. Admisibilidad. En la sentencia dictada en un conflicto de competencia	74
Recurso de casación. Admisibilidad. Sentencia que declara la nulidad del convenimiento en la demanda	. 75
Recurso de casación. Admisibilidad. Del auto de perecimiento del recurso de casación	75
Recurso de casación. Admisibilidad. De autos en ejecución de sentencia. (En el caso, se trata de la negativa a un pedimento de revocatoria por contrario imperio de un mandato de ejecución)	76
Recurso de casación. Admisibilidad. De una decisión dictada en una incidencia de recusación	. 77
Recurso de casación. Admisibilidad. Casación de inmedia- to. En la sentencia de la recurrida que resuelve, en in- cidencia dentro del juicio principal, acerca de la va- lidez de la citación que considera viciada. Oportuni- dad para recurrir en casación	: . 77
Recurso de casación. Admisibilidad. De una decisión dictada por un Juzgado de Departamento	79
Denuncia aislada del art. 12 del CPC. Cuándo procede	80

	Pág.
Denuncia aislada del art. 12 del CPC. Falso supuesto. Cuando se fundamenta en el caso segundo de falso su- puesto (darse por demostrado un hecho con pruebas que no aparezcan del expediente)	80
Recurso de casación y recurso de nulidad. Es necesario mencionar en forma expresa cuál es el recurso que se interpone. En el caso, el recurrente anunció recurso de casación, pero después, en la oportunidad legal, no lo formaliza sino que consigna un escrito relativo a un recurso de nulidad, que no había anunciado	
Recurso de casación. Indicación de la sentencia contra la que se interpone el recurso. Omisión de tal requisito en la formalización	82
Recurso de casación. Igualdad procesal de las partes. De- nuncia aislada en casación del art. 21 del CPC	83
Recurso de casación. Formalización. Cuando el denunciante sólo omite la mención de los arts. 420 y 421 del CPC	84
Recurso de casación. Formalización. Requisito de indicar la sentencia contra la cual se intenta el recurso	85
Recurso de casación. Formalización. Fundamentación del recurso	86
DESPIDOS INJUSTIFICADOS	
Despido injustificado. Recurso que la Ley contra Despidos Injustificados concede al trabajador para que se le pague doble indemnización. Cuando surge la certidumbre de que la empresa liberó tácitamente al trabajador de la obligación de ejercer el recurso ante la Tripartita aceptando que el despido fue injustificado ya que de todos modos se negaba a su reenganche y pagándole la doble indemnización, pero sólo desde el día de la entrada en vigencia de dicha ley, sin tomar en cuenta todo el tiempo del contrato de trabajo	: :

TRABAJO Pág. Contestación de la demanda. Lo que es suficiente en materia laboral ..... 90 Evacuación de prueba. Cómputo de las audiencias cuando la prueba ha de evacuarse fuera de la sede del tribunal. Pruebas evacuadas mediante comisión en la misma localidad y fuera de la jurisdicción del comitente 92 Evacuación de pruebas. Facultad de los jueces del trabajo para evacuar pruebas fuera de los lapsos establecidos en el art. 69 de la Ley Orgánica de Tribunales y de Procedimiento del Trabajo ..... 93 TRANSITO Aplicabilidad de la Ley Orgánica de Tribunales y de Procedimiento del Trabajo en materia de tránsito. En relación a la contestación de la demanda en los juicios de tránsito ..... 94 Valor probatorio del acta, croquis, indicación de los daños y avalúo levantados por las autoridades administrativas en casos de accidentes de tránsito 96 TRIBUNALES Y PROCEDIMIENTOS AGRARIOS Competencia. De los Juzgados de Tierras, Bosques y Âguas y de los Juzgados Superiores Agrarios ..... 97 ENRIQUECIMIENTO ILICITO Competencia. Tribunal competente para oir la apelación de un juicio penal por peculado ..... (CAMBIO DE JURISPRUDENCIA). Peculado. Competencia de la Sala Penal. Para conocer del recurso de casación contra las sentencias definitivas de segunda

Normas supletorias del CPC. Los arts. 20, 42 y 43 del Código de Procedimiento Civil .....

114

134	
	Pág.
Sentencia. Cita de las disposiciones sobre valoración de la prueba. A lo que está vinculada la motivación que exige el art. 42 del CEC	114
Sentencia. Las diversas partes de la sentencia como un todo orgánico	115
Sentencia. Puntos esenciales. Circunstancias atenuantes. El sentenciador omite hacer pronunciamiento alguno sobre puntos esenciales alegados por la defensa del procesado en la audiencia del reo. Infracción que se como esta en	116
mete y recurso que hace procedente	110
Sentencia. Cuerpo del delito. Cuando se trata de un homicidio simple	117
Sentencia. Error de pronunciamiento. Cuando los enjuiciados son penados, a pesar de existir una circunstancia eximente de responsabilidad criminal o un motivo de sobreseimiento	118
Sentencia. Resumen de las pruebas. El sentenciador resume las pruebas en la parte expositiva de la sentencia	119
Falta de cita de las disposiciones aplicables a la valoración de la prueba. Cómo debe ser recurrida en casación	119
Falso supuesto. Cuándo se entiende que lo hay	120
Recurso de casación de forma. Cuando la sentencia no expresa clara y terminantemente cuáles son los hechos probados que constituyen el cuerpo del delito de robo a mano armada y los que comprueban la responsabilidad penal del encausado	120
Recurso de casación de fondo. Su formalización	121